



## Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Turismo
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Curso implantación:</b>	2009-10
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Código asignatura:</b>	1790051
<b>Tipología:</b>	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Antropología Social Análisis Geográfico Regional Comercialización e Investigación de Mercados Derecho Administrativo Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Economía Aplicada Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Economía Financiera y Contabilidad Filología Alemana Filología Francesa Filología Inglesa Geografía Humana Historia del Arte Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa Organización de Empresas Organización de Empresas Sociología
<b>Departamento/s:</b>	Administración de Empresas y Marketing Administración de Empresas y Marketing Antropología Social Análisis Económico y Economía Política Contabilidad y Economía Financiera Derecho Administrativo

Código Seguro De Verificación	JUUPGjv44KjRnU/PszR8Pw==	Fecha	30/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D</a>	Página	1/4





Derecho Financiero y Tributario  
Derecho Mercantil  
Derecho del Trabajo y de la Seg. Social  
Economía Aplicada I  
Economía Aplicada I  
Economía Aplicada III  
Economía Financiera y Dirección de Op.  
Economía Financiera y Dirección de Op.  
Filología Alemana  
Filología Francesa  
Filología Inglesa (Lengua Inglesa)  
Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.  
Geografía Humana  
Historia del Arte  
Sociología

## Objetivos y resultados del aprendizaje

### OBJETIVOS:

Se trata, básicamente, de un trabajo escrito en el que se ofrecen ideas, teorías y explicaciones razonadas y evaluadas sobre un tema específico. Supone la realización, por parte del alumno, de un trabajo en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Grado. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias genéricas asociadas a la titulación.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:

E.25. Ser capaz de presentar y defender un proyecto de fin de grado del área de Turismo.

#### Competencias genéricas:

G.5. Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva.

Código Seguro De Verificación	JUUPGjv44KjRnU/PszR8Pw==	Fecha	30/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D</a>	Página	2/4





G.15. Tener habilidades para trabajar bajo presión.

G.23. Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

## Contenidos o bloques temáticos

Podrá ser un proyecto de investigación teórico y/o empírico sobre un problema/aspecto del sector, o bien un proyecto práctico sobre un problema/aspecto específico aplicado en una organización o destino determinado. Si así se desea, el Trabajo de Fin de Grado puede realizarse sobre el proyecto desarrollado en la empresa en la que se hayan realizado las prácticas.

## Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
K Trabajos dirigidos académic.	60

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Trabajo personal

El trabajo fin de grado será realizado de forma individual bajo la supervisión del tutor asignado. Aunque éste ayudará a diseñar y organizar el trabajo, sólo podrá hacerlo según el trabajo que el estudiante vaya realizando, siendo, por tanto, responsabilidad del alumno el desarrollo del proyecto. La carga total de trabajo ha de ser de 150 horas, equivalentes a los 6 ECTS de la actividad.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El sistema de evaluación y calificación queda recogido en los artículos 15 y 16 de la Normativa Interna del Trabajo Fin de Grado (NITFG) de la facultad de Turismo y Finanzas.

El acto de presentación del TFG se efectuará por el alumno en sesión pública, mediante exposición oral de su contenido o de sus líneas principales, durante el tiempo máximo especificado (art. 15.2 de la NITFG). Dicho tiempo de exposición, entre un mínimo de 5 minutos y un máximo de 15, será fijado en cada caso por la Comisión Evaluadora, que lo comunicará al alumno a través de la Secretaría del Centro. El alumno podrá utilizar los medios de apoyo que considere precisos (presentaciones, vídeos, etc.). El Centro facilitará ordenador y cañón de vídeo para la exposición (art. 15.3 de la NITFG). Concluida la

Código Seguro De Verificación	JUUPGjv44KjRnU/PszR8Pw==	Fecha	30/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D</a>	Página	3/4





exposición oral, el alumno contestará las preguntas y aclaraciones que le hayan planteado los miembros de la comisión evaluadora (art. 15.4 de la NITFG).

La evaluación se basará tanto en el propio TFG escrito como en la presentación o defensa oral que haga el alumno (art.16.2 de la NITFG). A título orientativo, algunos criterios que habitualmente serán considerados en la evaluación del TFG, de acuerdo con su naturaleza y metodología seguida, se recogen a continuación:

1. Corrección gramatical y falta de errores ortográficos.
2. Estructura y adecuación al formato establecido en la plantilla.
3. Claridad de objetivos y grado de cumplimiento de los mismos.
4. Selección y tratamiento de la literatura. Referencias y bibliografía.
5. Correcta aplicación de la metodología.
6. Contenido y análisis desarrollado.
7. Conclusiones.
8. Defensa del proyecto.

Se informa a los estudiantes matriculados en esta asignatura, para su conocimiento y a los efectos oportunos, que tanto por parte de los tutores como, llegado el momento, por parte de los miembros de la comisión evaluadora se usará la aplicación Turnitin o cualquier otra herramienta antiplagio al uso, para detectar similitudes con otros trabajos anteriores o con cualquier otro tipo de fuente documental y comprobar que se hace un uso ético de las fuentes documentales empleadas en el trabajo realizado.

Asimismo, y con el fin de comprobar la originalidad de los trabajos presentados, se usarán igualmente aquellas herramientas que, en cada momento, sean las más adecuadas para detectar el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración del trabajo depositado.

Código Seguro De Verificación	JUUPGjv44KjRnU/PszR8Pw==	Fecha	30/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/JUUPGjv44KjRnU%2FPszR8Pw%3D%3D</a>	Página	4/4

